

Universidad del Zulia - Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Documentación e Investigación Pedagógica

# Revista Especializada en Educación

---

ISSN 1315-4079 - Depósito legal pp 199402ZU41



# Encuentro

---

# Educacional

---

**Vol. 25**

---

**N° 1**

Enero - Junio

2 0 1 8

Maracaibo - Venezuela

## Encuentro Educativo

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41  
Vol. 25 (1) enero - junio 2018: 91-105

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8244881>

# El voleibol como práctica deportiva para el reforzamiento de los valores en instituciones educativas

*José Bernardo Petit López<sup>1</sup> y Giannantonio Raspa<sup>2</sup>*

<sup>1</sup>Universidad de la Guajira. Riohacha-Colombia;

<sup>2</sup>Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo-Venezuela.

*josepetit84@hotmail.com; graspagerencia@gmail.com*

## Resumen

El voleibol como disciplina deportiva tiene sus orígenes como juego de entretenimiento, concebido inicialmente como un tipo de tenis para ser jugado en conjunto, convirtiéndose rápidamente en un deporte muy popular en su país de origen, Estados Unidos, gracias al impulso por parte de la Asociación Cristiana de Jóvenes YMCA, por sus siglas en inglés, llevándose una demostración del mismo en los Juegos Olímpicos de 1924; no siendo hasta los juegos olímpicos de 1964 que comenzaron a formar parte de las especialidades olímpicas, convirtiéndose de esta forma en una práctica deportiva a nivel global. Por ello, es relevante conocer de qué forma esta disciplina como práctica deportiva puede ser empleada para la promoción de valores en las instituciones educativas. En tal sentido, la investigación tuvo como objetivo analizar la promoción de los valores éticos por parte del entrenador de voleibol en instituciones de básica secundaria. Se sustentó en los aportes de Orts (2005), Lemus (2011), Cortina (2001) y Visintini (2015), entre otros. La investigación fue descriptiva, no experimental, transeccional y de campo. Con una población de tres directivos y ciento veintisiete docentes. Se aplicó un cuestionario validado y con una confiabilidad de  $r=0,84$ . Los datos se analizaron utilizando la estadística descriptiva. Los resultados mostraron que la promoción de los valores éticos no se incluye como estrategia dentro de la práctica del voleibol.

**Palabras clave:** Voleibol; práctica deportiva; valores éticos; educación básica.

Recibido: 05-02-2018 ~ Aceptado: 27-04-2018

## Volleyball as a sports practice for the reinforcement of values in educational institutions

---

### Abstract

Volleyball, as a sports discipline, has its origins as an entertainment game initially conceived as a type of tennis to be played together, quickly becoming a very popular sport in its home country of the United States, thanks to the drive by the Christian Association Youth YMCA, for its acronym in English, taking a demonstration of it at the 1924 Olympics, not until the 1964 Olympics did they become part of the Olympic specialties, thus becoming a sports practice at the global. For this reason, it is relevant to know how this discipline as a sports practice can be used to promote values in educational institutions. For this reason, it is relevant to know how this discipline as a sports practice can be used to promote values in educational institutions. In this sense, the objective of the research was to analyze the promotion of ethical values by the volleyball coach in Secondary Education Institutions. It was based on the contributions of Orts (2005), Lemus (2011), Cortina (2001) and Visintini (2015), among others. The research was descriptive, not experimental, transectional and field. With a population of three managers and one hundred and twenty-seven teachers. A validated questionnaire with a reliability of  $r = 0.84$  was applied. The data was analyzed using descriptive statistics. The results showed that the promotion of ethical values is not included as a strategy within the practice of volleyball.

**Keywords:** Volleyball; sports practice; ethical values; basic education.

### Introducción

El deporte tiene su origen en el juego, el cual promueve distracción desde el inicio de la vida, pero el deporte supera el juego al traspasar la línea divisoria entre diversión y dedicación. De esta forma conceptualiza el deporte Orts (2005:17), quien agrega que *“puede ser considerado como una magnificación del juego, expresada por la constante repetición de los ejercicios, a fin de conseguir la perfección física, técnica y táctica del jugador”*.

Esto significa que, si la práctica del juego es natural, el deporte se produce una vez que han sido analizadas las variables que pueden proporcionar un mejor rendimiento del jugador en la ejecución de un determinado juego, siendo su responsabilidad mayor que la del practicante del juego. En ese sentido, Orts (2005:17), define el deporte como *“la actividad física, individual o colectiva, practicada en forma competitiva”*.

Ahora bien, dentro de las instituciones educativas, existen diferentes manifestaciones deportivas, entendidas éstas de acuerdo a Orts, (2005:17), como *“aquellas que abarcan todo tipo de actividad física que se desarrolla dentro y fuera de las referidas instituciones, cuyo desarrollo, al margen de las clases de educación física y como complemento de estas, tienen un carácter voluntario”*.

Bajo la referida definición, en la presente investigación, se consideró como una de esas manifestaciones deportivas el voleibol, el cual es entendido según De Lellis (1997), citado por Leónidas (2008), como un deporte que requiere de niveles altísimos de técnica e inteligencia táctica para resolver diferentes situaciones de juego.

Por ende, es decididamente importante para un jugador de voleibol estar en condiciones de realizar movimientos explosivos e intensos por un largo período de tiempo (2 o 3 horas). En este deporte se alternan acciones de poco tiempo de duración, pero de altísima intensidad seguidos de períodos de pausa y por ende de baja intensidad (Leónidas 2008).

Se requiere de una preparación física adecuada, destinada a desarrollar las aptitudes físicas y las posibilidades funcionales de los sistemas y órganos de los jugadores, que crean condiciones favorables que permiten dominar los hábitos del juego, permitiendo realizar una actividad competitiva y eficaz, donde el fortalecimiento de órganos

y sistemas debe estar al servicio de la técnica. Por tal motivo, se debe incidir en la calidad del trabajo en vez de la cantidad (Cometti, 2002).

Estas aptitudes físicas parten del entrenamiento primordialmente dirigido al desarrollo de las cualidades motoras de fuerza, rapidez, resistencia y flexibilidad, así como del fortalecimiento de los órganos y sistemas y al perfeccionamiento de sus funciones (Lemus, 2011). Según las concepciones planteadas por los autores citados, se puede referir que la formación física previa del atleta, no es más que el desarrollo de las diferentes capacidades motrices necesarias para la actividad deportiva seleccionada; por lo tanto, no debe establecerse un proceso previo sin haber antes observado el desarrollo de las diferentes capacidades motoras, orientando al deportista hacia un entrenamiento físico general y específico.

Como puede observarse, es imprescindible para poder desarrollar de forma eficiente la práctica del voleibol como actividad deportiva el entrenamiento y la preparación física general y especial. La primera, esta orientada al desarrollo pleno de las capacidades en una forma integral y con una dirección determinada, como lo son el desarrollo de la fuerza de la musculatura de las extremidades superiores, velocidad de desplazamientos, resistencia aeróbica, entre otras. La segunda está dirigida a desarrollar capacidades específicas que proporcionan la base del rendimiento

deportivo, requiriendo la suma de la fuerza explosiva y la rapidez de traslación, que le permita al deportista recorrer una distancia determinada en el menor tiempo posible (Hernández, 2015).

Si bien es cierto, que todos los elementos de entrenamiento considerados para la práctica del voleibol son necesarios e indispensables para el logro de un alto rendimiento físico del deportista, es igualmente imprescindible que vaya acompañado o forme parte de una formación integral del individuo, promoviéndose a través del mismo la vivencia de valores y abordándose todas las dimensiones de la persona. Por lo tanto, deporte y educación deben estar unidos cuando las actividades deportivas van dirigidas a niños y jóvenes escolares.

El deporte debe contribuir a la educación integral de los individuos, *“permitiendo equilibrar de mejor forma los aprendizajes técnicos y los aprendizajes sociales, representando al mismo tiempo un instrumento indispensable para abrir la educación al entorno local, promoviendo la movilidad y las relaciones entre las personas”* (Orts, 2005:8). Cabe resaltar que, en la etapa educativa, que es la principal etapa de formación de los jóvenes, el deporte puede contribuir al desarrollo armónico de su personalidad formando un ser integro en valores y con un desarrollo equilibrado de sus condiciones físicas.

Es así como, la promoción para la vivencia de valores como acción complementaria de la práctica deportiva responde al modelo educativo de deporte escolar, entendido este como aquel que abarca todo tipo de actividad física que se desarrolla en el periodo educativo del deportista dentro y fuera del centro educativo. Cuyo desarrollo al margen de las clases de educación física y como complemento de estas tiene un carácter voluntario (Orts, 2005).

Es importante continuar formando a los deportistas en valores también durante las prácticas y entrenamientos que se suceden fuera del ámbito escolar, garantizando de esta forma un proceso humanizador que conlleve al deportista a la adquisición de destrezas, hábitos de trabajo en equipo, un desarrollo emocional sano y la adquisición de valores entre los cuales debe destacar su comportamiento ético.

Cabe destacar la labor del entrenador como garante de dicho proceso, quien debe incluir en sus sesiones de entrenamiento estrategias tendientes a lograr además del desarrollo físico y de las capacidades para la práctica del voleibol, estrategias orientadas al fortalecimiento de los valores, los cuales de acuerdo a Carrera (2001), pueden ser fomentados, descubiertos e incorporados por el ser humano.

Por tal motivo, la promoción de valores debe pasar a ser un trabajo sistemático a través de las actuaciones prácticas de los entrenadores deportivos, promoviendo aquellos valores que

deben ser la base de una adecuada convivencia. Al respecto, Cortina (2001), indica que la importancia de los valores radica en que la razón de ser del hombre es el valor moral, el cual influye en la personalidad del individuo dentro de su comportamiento en la sociedad.

Contreras (2004), refiere que el valor se convierte en un elemento motivador de las acciones del comportamiento humano, lo que define su carácter fundamental. Desde la perspectiva pedagógica, Day (2006) concreta la definición de valores con aspectos como: la honestidad, confianza, solidaridad, justicia, tolerancia, respeto, responsabilidad, cooperación, entre otros; los cuales son elementos no observables en la práctica por algunos docentes y deportistas.

Para efectos de la investigación, se consideró analizar de qué manera el entrenador de voleibol promueve los valores éticos en el desarrollo de sus prácticas deportivas. Es así que, se estableció como objetivo general de la investigación, analizar la promoción de los valores éticos por parte del entrenador de voleibol en sus prácticas deportivas con los atletas en edades escolares en instituciones de básica secundaria de Riohacha, departamento de la Guajira, Colombia.

### **Fundamentación teórica**

Existen una serie de valores requeridos para que los estudiantes vivencien y puedan desenvolverse como ciudadanos responsables dentro de la

sociedad; en tal sentido, para efectos de la investigación, se consideraron como valores la **honestidad, solidaridad, responsabilidad y cooperación**, los cuales pueden ser promovidos y aplicados desde la práctica de cualquier deporte y pueden ser traspolados a la vida cotidiana.

Para tal efecto, se asumió en primer término la definición de Contreras (2004), quien expresa que los valores éticos son estructuras del pensamiento que se mantienen y preconfiguran en el cerebro de una persona a la supervivencia como especie humana. Al respecto, Cortina (2001) agrega que medios adecuados para conseguir una finalidad, donde la calidad de un individuo se mide por estos valores; es decir por la capacidad de hacer el bien, estos son para vivirlos, para actuar bajo dictados; para abrir caminos con ellos, son siempre una meta y un ideal. El valor ético, acepta el nivel de culpa propia y ajena, el individuo siente tanto por sus propias acciones como por las ajenas, de las cuales se siente responsable.

De tal manera que, el comportamiento ético no es un problema de normas del hombre que realiza o destruye a través de las obras, sino por la formación moral. Una conducta será éticamente positiva cuando el hombre encamina su vida conforme a las costumbres sociales y normas jurídicas vigentes; por lo tanto, debería conducirse de acuerdo al bien y evitar el mal. Sin embargo, la ética estudia que es la moral, como se justifica

racionalmente un sistema moral, y como se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida personal y social. En todo caso, la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

En síntesis, la ética requiere de la reflexión, de la argumentación, cuando se emplea se está valorando a la persona, situaciones, cosas u acciones que le permite ir haciendo los juicios morales en el cual el ser humano perfecciona su vida hacia sus propios reconocimientos, sociales, morales, perfilándose hacia el logro apropiado de sus creencias y virtudes.

Basado en los planteamientos anteriores, se consideraron como valores éticos la honestidad, la cual es aquella acción humana donde el individuo determina elegir actuar siempre con base en la verdad, en autenticidad justa; ser una persona honesta es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo con sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, autentico, objetivo, expresa respeto y siembra confianza en sí mismo y por los demás con quienes está en contacto (Tovar, 2001).

Otro valor ético fue la solidaridad, considerado como aquel sentimiento que motiva a los seres humanos a prestar ayuda mutua; dispone el ánimo para actuar siempre con sentido de comunidad, un individuo solidario sabe muy bien que su paso por el mundo

constituye una experiencia y que por lo tanto las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no le pueden ser ajenos. (Contreras, 2004).

Asimismo, se incluyó el análisis de la responsabilidad como valor ético a ser promovido por el entrenador deportivo de voleibol, concebida en el lenguaje común para indicar la condición de aquel *“que debe rendir cuentas, desde el punto de vista humano, moral o jurídico, por hechos, actividades o eventos de los que el individuo es autor o por parte en causa y, por ende, asumir las consecuencias”* (Visintini, 2015:13). Es decir, es la capacidad que tiene un individuo de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres, conscientes.

Por último, la cooperación es la capacidad de colaborar con otros o trabajar en equipo para lograr el bien común; en consecuencia, cooperar lleva al individuo mucho más allá de sí mismo, de sus intereses, preocupaciones, en busca del bienestar de los seres humanos (Sánchez, 2005). Es un elemento esencial que varía de persona a persona; de modo que, la contribución de cada una al alcance del objeto común es variable y depende del resultado de la satisfacción a la insatisfacción percibida imaginariamente por ella. Los individuos cooperan desde que su esfuerzo proporciona satisfacción.

## Metodología

Epistemológicamente, esta investigación se basó en el positivismo, don-



de la información y datos obtenidos en forma numérica, y analizados estadísticamente, son narrados por el investigador de forma coherente apoyándose en la descripción y argumentación de manera que el discurso sea entendido por la comunidad lectora (Guanipa, 2010)

En cuanto al método utilizado para el análisis de los datos obtenidos y los resultados derivados de las operaciones de campo fue de carácter inductivo, teniendo en cuenta el aporte de Gasparotto (2000), quien indica que el investigador debe proceder a reconocer el tipo de estudio según el nivel de conocimiento científico que se desea alcanzar a partir del cual se operacionalizan y se concretan los objetivos de la investigación.

Consecuentemente, de acuerdo al nivel de conocimiento generado en el presente trabajo, fue de tipo descriptivo. Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de individuos, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se somete a otro análisis. Es decir, son aquellas que se orientan a recolectar información relacionadas con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron en el momento de su recolección.

El diseño de la investigación se asumió no experimental, transeccional y de campo. La investigación fue no experimental, por cuanto en ningún momento se manipularon las variables, solo se describieron los hechos reales para luego analizarlos. Al mismo tiempo fue transeccional debido a que su propósito fue describir las variables y analizar su incidencia e interrelación, recopilando los datos en un momento único, pudiendo abarcar varios grupos de individuos, objetos y situaciones. Por último, fue de campo porque los datos fueron recogidos directamente en la realidad o lugar donde ocurrieron los hechos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Con relación a la población, considerada como una cantidad determinada, específica, accesible y concreta de unidades de análisis que comparten ciertas características y proceden a conformar un grupo adscrito al fenómeno que se integra (Tamayo, 2004), estuvo constituida por directivos y docentes de tres instituciones educativas de básica secundaria de Riohacha, departamento de la Guajira, Colombia, quienes fueron los encargados de aportar la información necesaria para el estudio, tal y como puede observarse en el cuadro 1.



### Cuadro 1. Distribución de la población

Planteles	Directivos	Docentes
Institución A	01	70
Institución B	01	31
Institución C	01	26
TOTAL	<b>03</b>	<b>127</b>

Fuente: Elaboración propia (2018)

Dado que la población se considera finita y accesible, no es necesario aplicar un muestreo, sino que se trabajó con la técnica del censo, es decir, con toda la población. En este sentido, Tamayo (2004), señala que las investigaciones con poblaciones reducidas son consideradas de carácter finito, pues están conformadas por un número determinado de elementos integrantes de la realidad.

Para la recolección de los datos se seleccionó como técnica la observación mediante encuesta. Dentro de esta técnica, el instrumento utilizado fue un cuestionario tipo escala con un nivel de medición ordinal, con preguntas orientadas al cotejo de opiniones y juicios de los sujetos que conformaron la población, sobre creencias, actitudes y valores (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), y con cuatro alternativas de respuesta (siempre, casi

siempre, casi nunca y nunca). El mismo, fue sometido a procesos de validez de expertos para comprobar su eficacia.

Seguidamente, se determinó la confiabilidad del instrumento a través de la aplicación de una prueba piloto a diez sujetos seleccionados con características similares a las de la población objeto de estudio, utilizando el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, el cual expresa el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes (Chávez, 2007).

Sustituyendo los valores luego de la aplicación de la prueba piloto, el resultado obtenido con la aplicación del coeficiente de Alfa Cronbach fue de 0,84, el cual de acuerdo al baremo estimado para su categorización (cuadro 2), coincide con muy alta confiabilidad y apto para su aplicación.

## Cuadro 2. Escala para la interpretación de la confiabilidad

Rango	Categorización
0,01 a 0,20	Muy Baja
0,21 a 0,40	Baja
0,41 a 0,60	Moderada
0,61 a 0,80	Alta
0,81 a 1,00	Muy Alta

Fuente: Chávez (2007)

En cuanto al análisis de los resultados y para el procesamiento de la información, se utilizó la estadística descriptiva con distribución de frecuencias porcentuales, y como medidas de tendencia central se

consideraron las medias aritméticas. De igual forma, para la interpretación de las medias se diseñó un baremo para tal fin, el cual se muestra en el cuadro 3.

## Cuadro 3. Baremo de interpretación de medias

Rango	Categorías
$3,25 < X \leq 4,00$	Alta
$2,50 < X \leq 3,25$	Medianamente Alta
$1,75 < X \leq 2,50$	Medianamente Baja
$1,00 \leq X \leq 1,75$	Baja

Fuente: Elaboración propia (2018)

## Resultados y discusión

Se procedió a tabular los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento diseñado; luego se interpretaron, tomando en consideración los conceptos teóricos pertinentes que sustentan el presente trabajo y que dan respuesta

al objetivo de la investigación, orientado a analizar los valores éticos promovidos por el docente entrenador en las instituciones de básica secundaria de Riohacha, departamento de la Guajira, Colombia.

**Tabla 1. Valores éticos promovidos**

Indicador	Alternativas (%)									
	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca		Medias	
	Dir	Doc	Dir	Doc	Dir	Doc	Dir	Doc	Dir	Doc
Honestidad	9,10	0,50	5,60	31,20	29,80	28,10	55,50	40,20	2,01	2,35
Solidaridad	3,20	0,00	36,50	27,50	17,80	42,00	42,50	30,50	2,05	2,10
Responsabilidad	12,60	25,90	29,20	3,40	40,00	34,60	18,20	36,10	1,99	2,50
Cooperación	0,00	29,40	4,90	4,20	30,90	36,70	64,20	29,70	2,13	1,70
Promedio	6,20	13,95	19,00	16,60	29,60	35,40	45,10	34,10	2,05	2,16
<b>Media Aritmética</b>	<b>Directivos = 2,05</b>					<b>Docentes = 2,16</b>				
<b>Interpretación del baremo</b>	<b>Directivos: Medianamente Baja</b> <b>Docentes: Medianamente Baja</b>									

Fuente: Elaboración propia (2018)

En la tabla 1 pueden observarse los resultados obtenidos con respecto a la promoción de los valores éticos. En cuanto al **indicador honestidad**, se evidenció que la mayoría de los docentes de las instituciones abordadas, representados por el 40,20%, manifestaron que nunca durante el desarrollo de las prácticas deportivas realizan actividades donde promocionen la honestidad en los deportistas, nunca demuestran sus emociones al establecer procesos valorativos al interactuar con ellos; el 28,10% mencionaron casi nunca lo hacen. Sin embargo, un 31,20% casi siempre y el 0,50% se inclinó a siempre.

Por su parte, la mayoría de los directivos encuestados, representados por el 55,50% concordaron con lo

planteado por los docentes, los cuales manifestaron que nunca promueven la honestidad; un 29,80% expresaron casi nunca; mientras que 9,10% siempre y el 5,60% casi siempre. Con base a estos resultados, se nota la existencia de una cierta coincidencia entre las opiniones emitidas por ambas poblaciones encuestadas.

Con respecto al valor de la media para el indicador honestidad, esta se ubicó dentro de la categoría medianamente baja según el baremo de interpretación, con un valor de 2,01 para los directivos y 2,35 para los docentes. Estos resultados difieren de lo planteado por Tovar (2001), quien plantea que la honestidad es aquella acción humana donde el individuo determina elegir actuar siempre con base en la verdad;

ser honesto es ser real, genuino, autentico, objetivo, expresa respeto por sí mismo y por los demás.

Seguidamente, los resultados para el **indicador solidaridad**, muestran que 42,00% de los docentes encuestados, representando la mayoría de la población, mencionaron que casi nunca promueven mecanismos de solidaridad entre los atletas al momento de los entrenamientos y casi nunca promueve interacciones a fin de mantener relaciones de solidaridad; seguidos del 30,50% que expresaron nunca hacerlo; mientras que el 27,50% refirió casi siempre y nadie (0,00%) siempre. Estos resultados coincidieron con los obtenidos por parte de los directivos, representados por el 42,50%, quienes manifestaron que nunca el docente promueve la solidaridad; mientras que 17,8% expresó casi nunca; un 36,50% casi siempre y 3,20% siempre.

Al comparar los resultados de ambas poblaciones, se nota una marcada concordancia entre las opiniones emitidas, obteniéndose un valor de media aritmética para ambas poblaciones, directivos y docentes, de 2,05 y 2,10 respectivamente, ubicándose dentro de la categoría medianamente baja; lo que se contrapone a lo referido por Contreras (2004), quien expresa que la solidaridad motiva a los seres humanos a prestar ayuda mutua; dispone el ánimo para actuar siempre con sentido de comunidad y las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no le pueden ser ajenos.

De acuerdo con el **indicador responsabilidad**, se observó que el 36,10% de los docentes encuestados opinaron que nunca promueven en los atletas valores para producir cambios en sus conductas y nunca generan un clima de responsabilidad de sus actos, en apoyo, un 34,60% expresaron casi nunca, mientras que un 3,40% manifestó casi siempre y 25,90% siempre. Por su parte, la mayoría de los directivos, representados por el 40,00%, manifestaron que lo referido por los docentes casi nunca ocurre, el 18,20% expresaron nunca, 12,60% siempre y 29,20% casi siempre.

El valor de la media para el indicador, se mantuvo dentro de la misma categoría del baremo para su interpretación que el indicador anterior, cuyo valor fue de 1,99 para los directivos y 2,50 para los docentes. Resultados que difieren de lo planteado por Visintini (2015), quien sostiene que la responsabilidad es la condición de aquel que debe rendir cuentas, desde el punto de vista humano, moral o jurídico, por hechos de los que el individuo es autor y, por ende, debe asumir las consecuencias.

En cuanto al **indicador cooperación**, la mayoría de los docentes encuestados, representados por el 36,70%, manifestaron que casi nunca generan un clima de cooperación para la realización de las actividades y casi nunca fomenta la cooperación para la realización de los trabajos; en concordancia con estos, un 29,70% expresaron nunca. Sin embargo, un 4,20% indicó casi siempre y 29,40% siempre.

Por su parte, los directivos encuestados, representados por el 64,20%, manifestaron que los docentes nunca promueven la cooperación; mientras que 30,90% expresaron casi nunca; el 4,90% casi siempre y la alternativa siempre no obtuvo respuesta. En base a estos resultados, se nota concordancia en las opiniones por ambas poblaciones. Con respecto al valor de las medias, esta fue de 2,13 para los directivos y 1,70 para los docentes, valores que se ubican en la categoría medianamente baja.

Los resultados observados, difieren de lo que plantea Sánchez (2005), al expresar que la cooperación es la capacidad de colaborar con otros o trabajar en equipo para lograr el bien común. En efecto, cooperar lleva al individuo mucho más allá de sí mismo, de sus intereses, preocupaciones, en busca del bienestar de los seres humanos.

Por último, en cuanto al cierre de la dimensión que responde al objetivo identificar los valores éticos promovidos por el docente entrenador, se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes, representado el 35,40% se inclinaron a la opción casi nunca; seguido por el 34,10% quienes escogieron la alternativa nunca; por su parte, 16,60% dijeron casi siempre y 13,95% siempre.

En el caso de los directivos, los resultados fueron similares; es decir, sus respuestas apuntan a un resultado negativo, debido a que el 45,10% de las

respuestas se agrupó en la opción nunca; 29,60% en la opción casi nunca; 6,20% siempre y 19,00% casi siempre. Cabe destacar de igual forma que el baremo para la interpretación de las medias se ubicó en la categoría medianamente baja, cuyo valor promedio fue de 2,16 para los docentes y 2,05 para los directivos.

Con los resultados obtenidos puede expresarse que el docente entrenador no promueve en los atletas los valores éticos, debido a que lo observado se contrapone a lo establecido por Cortina (2001), quien expresa que estos valores orientan la forma de comportamiento y de actuar de un individuo, convirtiéndose en medios para conseguir una finalidad, permiten medir su calidad y su capacidad para hacer el bien.

Una conducta será éticamente positiva cuando el hombre encamina su vida conforme a las costumbres sociales y normas jurídicas vigentes, por lo tanto debería conducirse de acuerdo al bien y evitar el mal. Sin embargo, la ética estudia qué es la moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida personal y social. En todo caso, la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

En síntesis, la ética requiere de la reflexión, de la argumentación; cuando se emplea se está valorando a la persona,

situaciones, cosas y acciones que le permite ir haciendo juicios honestos, en el cual el ser humano perfecciona su vida hacia sus propios reconocimientos sociales y morales, perfilándose hacia el logro apropiado de sus creencias y virtudes.

## **Conclusiones**

Una vez analizados los resultados, se concluye que existe una similitud en las opiniones de los directivos y docentes en cuanto a que la promoción de los valores éticos por parte del entrenador de voleibol en sus prácticas deportivas, con los atletas en edades escolares en instituciones de básica secundaria de Riohacha, departamento de la Guajira, Colombia; se evidenció en un nivel medianamente bajo; siendo la responsabilidad, el valor mayormente desfavorecido en su promoción. Por lo que es necesario reforzar de manera particular este valor, ya que un individuo al ser responsable es capaz no sólo de tomar diferentes decisiones de forma sensata, sino que es capaz de asumir las consecuencias de dichas decisiones y de responder por las mismas.

En virtud de lo referido, se precisa aprovechar el ámbito deportivo como medio para el aprendizaje y promoción de los valores éticos, considerando al deporte como creador de oportunidades para la mejora, tanto en el ámbito físico y técnico, como en el personal, logrando que el deportista pueda transferir este aprendizaje a los otros ámbitos de su vida.

De igual manera ha podido evidenciarse que el sólo hecho de que los estudiantes participen en la práctica del voleibol como disciplina deportiva, no implica que se generen de forma inconsciente los valores, sino que es necesario que el docente entrenador establezca las estrategias adecuadas que faciliten o promuevan su desarrollo.

Por consiguiente, se hace necesario que conjuntamente con la práctica del voleibol, el docente diseñe e implemente estrategias orientadas a la promoción de los valores, no como generalmente se acostumbra, que es abordarlos únicamente cuando suscita una situación o hecho que así lo amerite, sino que su promoción forme parte de la planificación de la práctica deportiva; es decir, que sean considerados en la planificación de forma sistemática.

En función de lo planteado, se recomienda que desde la dirección de las instituciones educativas consideradas se emanen directrices para que los docentes entrenadores deban necesariamente incluir en sus planificaciones, estrategias tendientes a la promoción y la vivencia de valores, siendo conveniente crear y aplicar programas de capacitación al docente para que éste pueda enriquecer la actividad deportiva y convertirla en un escenario para el aprendizaje de conductas y hábitos basados en valores.

Además, se recomienda aprovechar la dinámica del juego de voleibol para desarrollar en los deportistas habilidades de relaciones sociales que se orienten a la incorporación de valores

en su comportamiento, con lo cual se favorecerá igualmente la convivencia dentro del equipo, potenciando igualmente el diálogo como forma de resolver los conflictos, lo que se revertirá en la vivencia de la honestidad, solidaridad, responsabilidad y la cooperación.

### Referencias bibliográficas

- Carrera, Llorenç. (2001). **Como educar en valores**. Editorial Narcea, Madrid.
- Chávez, Nilda. (2007). **Metodología de la investigación**. Ediciones Ediluz, Maracaibo.
- Cometti, Gilles. (2002). **La preparación física en el baloncesto**. Editorial Paidotribo, Barcelona.
- Contreras, Mario. (2004). **Valores y actitudes del docente**. Editorial Valencia, Madrid.
- Cortina, Adela. (2001). **Ética aplicada y democracia radical**. Editorial Tecnos, Madrid.
- Day, Christopher. (2006). **Pasión por enseñar**. Narcea Editores S.A. Madrid.
- Gasparotto, Pedro. (2000). **Notas de didáctica filosófica**. Universidad Pontificia de México, México.
- Guanipa, Mary. (2010). **Reflexiones básicas sobre investigación**. Venezuela: NANEC.
- Hernández, Verónica. (2015). **Metodología para la preparación física de los jugadores de la categoría sub-20 del club de fútbol monarca de México** (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias de la Cultura Física Manuel Fajardo, La Habana, Cuba.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2014). **Metodología de la Investigación**. (sexta edición). McGraw Hill. Interamericana Editores S.A, México.
- Leónidas, Alejandro. (2008). **Preparación física en el voleibol**. Año 13, Número 122. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd122/preparacion-fisica-en-el-voleibol.htm>. Recuperado el 12 de octubre de 2017.
- Lemus, Pedro. (2011). **Entrenamiento de fuerza para atletas juveniles de voleibol basado en el predominio de fibras musculares**. (Tesis de Maestría), Universidad de Ciencias de la Cultura Física Manuel Fajardo. La Habana, Cuba.
- Orts, Francisco. (2005). **La gestión municipal del deporte escolar**. INDE Publicaciones, España.
- Sánchez, Miguel. (2005). **Glosario de Términos Educativos**. Candidus Editores Educativos C.A., Venezuela.
- Tamayo, Mario. (2004). **El proceso de la Investigación Científica**. Limusa, México.
- Tovar, Rafael. (2001). **Como enseñar y transmitir valores**. Trillas, México.
- Visintini, Giovanna. (2015). **¿Qué**



**es la responsabilidad civil?: Fundamentos de la disciplina de los hechos ilícitos y del cumplimiento contractual.** Universidad Externado de Colombia Bogotá. [Libro en línea]. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=6WpZCgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+responsabilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiOiI-IzvjXAhWDmeAKHRMYDK4Q6AEIJTAA#v=onepage&q=que%20es%20la%20responsabilidad&f=false>. Recuperado el 26 de septiembre de 2017



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

Revista Especializada en Educación

**E**ncuentro  
**E**ducacional

**AÑO 25, N° 1 Enero - Junio 2018**

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Junio de 2018, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia**. Maracaibo-Venezuela

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)

[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)

[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)